

RAD.2022-00363-DTE:AURA ROSA GUZMAN FONTALVO-SOLICITUD DE TRÁMITE DE ADMISIÓN DE LA DEMANDA

GEMALEGALITYSAS ASESORIAS JURIDICAS Y CONTABLES <gemalegalitysas@gmail.com>

Vie 21/04/2023 11:31 AM

Para: Juzgado 05 Laboral - Atlántico - Barranquilla <lcto05ba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señores

JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

lcto05ba@cendoj.ramajudicial.gov.co

E.S.D.

**PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA - INEFICACIA DE LA AFILIACIÓN Y / O TRASLADO DE RÉGIMEN PENSIONAL.
RAD.2022-00363**

DEMANDANTE: AURA ROSA GUZMAN FONTALVO C.C. 32.692.769

DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES –SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A. – COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS.

ASUNTO: SOLICITUD DE TRÁMITE DE ADMISIÓN DE LA DEMANDA.

ARMINDA TERESA LOPEZ ALEMAN, de condiciones civiles y legales conocidas dentro del proceso de la referencia, SOLICITO con todo respeto a este Despacho, se proceda con el trámite de ADMISIÓN DE LA DEMANDA, lo anterior, teniendo en cuenta que fue debidamente aportado escrito de subsanación de la misma el día 28 de febrero de 2023, y de esta manera se pueda continuar con las demás etapas procesales.

Del señor juez,

ARMINDA TERESA LOPEZ ALEMAN

C.C. No. 37.919.998 expedida en Barrancabermeja - Santander

T.P. No. 137.224 C.S. de la J.

Apoderada parte demandante

Recuerda que somos un aliado estratégico para la defensa de sus intereses

Gracias por Confiar en Nosotros

GEMA LEGALITY SAS

Asistencia - Consultoria Jurídica y Tributaria

Barranquilla- Atlántico

3017835950-3188132727